



## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.881/12

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 3 DE ÁVILA

#### EDICTO CITACIÓN A JUICIO

DON ANTONIO DUEÑAS CAMPO, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 3 de Ávila.  
HAGO SABER:

Que en este Juzgado de mi cargo se sigue Juicio de Faltas número 641/2011, sobre: DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD O AGENTES, siendo DENUNCIADO: STRUGUREL ROSTAS, con último domicilio conocido en la Dehesa de Garoza de Bracamonte S/N, Muñogalindo (Ávila), encontrándose en la actualidad en paradero desconocido. Y por resolución dictada en el día de la fecha se acuerda el señalamiento del presente juicio, para el día 5 de Julio de 2012, a las 10:10 horas de la mañana, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse en juicio, según lo previsto en el art. 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 8 del D. de 21 de noviembre de 1952, pudiendo concurrir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Strugurel Rostas, expido la presente en Ávila,, a veintidós de mayo de dos mil doce.

La Secretaria Judicial, *Ilegible*.